

OFICIO NUMERO.- 123D
ASUNTO.- EL QUE SE INDICA

**MTRO. OSCAR SALINAS QUIROZ.
DIRECTOR DE PRESUPUEST P DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.**

Por medio de este conducto le envié un cordial saludo y al mismo tiempo me permito solicitar a usted el reembolso de los gastos realizados en el viaje efectuado al Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, para el desahogo de la audiencia del juicio oral respecto de la causa penal 03/2017/JUI [REDACTED] misma que se radico en contra del acusado [REDACTED] TOSCANO, por el delito de VIOLACION, cometido en agravio de la menor de edad identificada con las iniciales E.M.G.M., en la cual se señalaron las 11:00 horas del día veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, en la cual fui designada como Juez Tercero Interviniente.

Asimismo, desde este momento hago la aclaración que respecto de la factura exhibida de mi parte con folio 15124997, SERIE FNPE, ampara cinco pagos de casetas de cobro, empero, únicamente se pretende el reembolso respecto uno y que es de fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, adjuntando a este ocurso el ticket de pago correspondiente para acreditar mi dicho.

Sin más por el momento reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
CHOLULA, PUEBLA A 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
JUEZA PRIMERO CIVIL DE CHOLULA**



ABOG. SANDRA LUCIA PEREA ITURRIAGA.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

COMISION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE: Juzgado primero chdols

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 003 REGION: 7 MUNICIPIO: 158

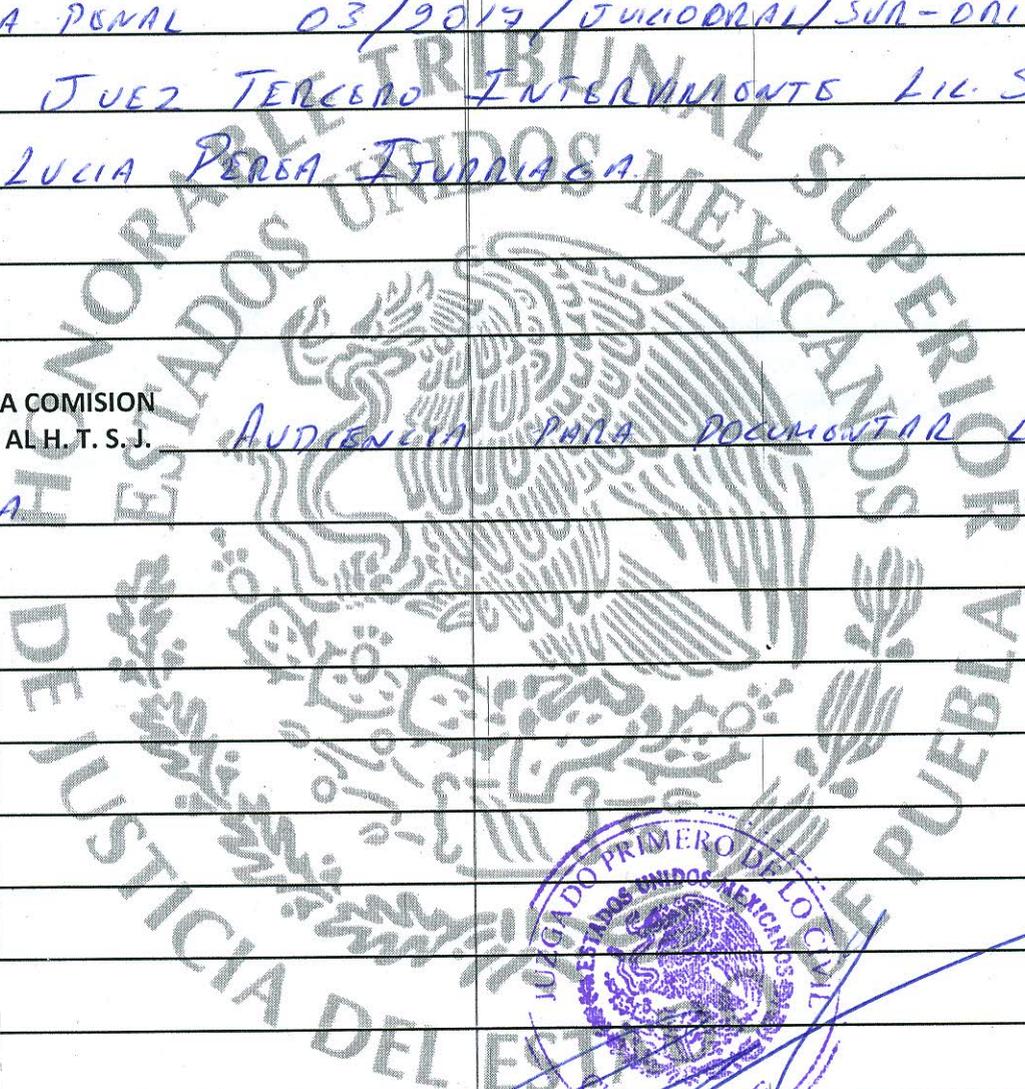
FECHA DE LA COMISION: 21-NOVIEMBRE-2017

LUGAR DE LA COMISION: TEHUACAN, PUEBLA

MOTIVO DE LA COMISION: AUDIENCIA DEL JUICIO ORAL RESPECTO DE LA CAUSA PENAL 03/2017/JUICIORAL/SUR-ORIENTE

COMISIONADOS: JUEZ TERCERO INTERVAMENTE LIC. SANDRA LUCIA PEREA JURRIAGA.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL H. T. S. J. AUDIENCIA PARA DOCUMENTAR LA SENTENCIA



ACTUACIONES SENTENCIA

SANDRA LUCIA PEREA JURRIAGA

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL AREA